

ACLARATORIA No.1

Para: Posibles Interesados

Datos del Proceso:

Proyecto Manejo Sostenible de Bosques
Préstamo 3878/BL-HO
Licitación Pública Nacional
LPN-SEFIN-001-2018

“Adquisición de Trece (13) vehículos para el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y Unidad de Gestión del Proyecto”.
”

Fecha: 15 de junio de 2018

Por este medio se comunican las siguientes aclaraciones al Documento de Licitación y que han sido solicitadas por posibles oferentes:

Pregunta 1:

En la Sección I Instrucciones a los Oferentes numeral 15 Moneda de la Oferta, expresa que el oferente cotizara en la moneda del país comprador, y siendo este la Secretaría de Finanzas, entendería que la moneda a cotizar debería de ser Nacional Lempiras, sin embargo, en la sección II Datos de la Licitación pagina 27 Numeral IAO 21.2 requiere que la Garantía sea en Dólares Americanos, en tal sentido quisiera saber:

1. Si presentásemos la Garantía en Dólares, podemos realizar la oferta en moneda Lempiras o;
2. Si podemos emitir la Garantía de oferta en Lempiras al cambio del monto que refleja en las bases (\$11,000.00) y presentar nuestra oferta en la moneda nacional Lempira.

Respuesta:

1. **La Garantía deberá ser presentada en Dólares tal como se establece en el Documento de Licitación IAO 21.2 página 27.**
2. **Los precios de las Ofertas pueden ser expresadas en diferentes monedas (IAO 34.1) pagina 29.**

Pregunta 2:

En la Sección VII Requisitos de Bienes y Servicios pagina 52 expresa que los vehículos deberán llevar incluidos las placas nacionales en tal sentido:

1. Al respecto expresamos que no estamos autorizados para gestionar placas nacionales solo particulares, ya que este trámite conlleva varias autorizaciones que solo ustedes como institución Gubernamental pueden gestionarlas ante bienes nacionales, Tribunal Superior de Cuentas entre otros requisitos que se requieren para realizar el trámite ante el IP, en tal sentido solicitamos que este requerimiento sea retirado del pliego de condiciones y que en sustitución a este requerimiento se solicite el pintado de banderas y leyenda del ICF en sus costados con su número de bienes nacionales;
2. En los accesorios requieren que los vehículos lleven retrovisores eléctricos, en tal sentido solicito sea opcional y ofertar vidrios eléctricos cierre automático y retrovisores manuales.

Respuesta:

1. **Ver Adenda No. 1**
2. **Cumplir con lo establecido en las Especificaciones Técnicas Parte II. Sección VII. Requisitos de Bienes y Servicios. C. Requerimientos Técnicos, página 53**

Pregunta 3:

En relación a las bases de la Licitación de la referencia y con el propósito de presentarles nuestra oferta les solicitamos su reconsideración en las siguientes condiciones:

1. Color solicitado en las bases color gris, favor considerar más colores ya que el tiempo de entrega es limitado y no tenemos 13 unidades solo en este color para entrega inmediata.
2. En relación a las Placas Nacionales, por este medio le informo que nuestra empresa no puede ni esta autorizada para matricular vehículos con Placas Nacionales, únicamente placas particulares, por lo que no podemos ofrecer los vehículos matriculados.

Respuesta:

1. **Ver Adenda No.1**
2. **Ver Adenda No.1**

Pregunta 4:

En las bases aparece una lista de países elegibles pero nuestro modelo se fabrica en Tailandia y no está en dicha lista, podemos participar o estamos descartados.

Respuesta:

Si un país no está en esta lista de la Sección V. Países Elegibles, pagina 45, y no cumple con los criterios para determinar el país de origen de los bienes y servicios, no puede ser considerado.